

SISTEMATIZACIÓN MESAS TEMÁTICAS Cuenta Pública Participativa 2023

1. ANTECEDENTES

El pasado viernes 26 de mayo, entre las 9:00 y las 12.00 horas, se llevó a cabo la Cuenta Pública Participativa del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, a cargo de su máxima autoridad, la Ministra Carolina Tohá.

Al tener la calidad de participativa, además de tener etapas de aportes de la ciudadanía previas al hito de rendición, en la instancia presencial asistieron autoridades y representantes de la sociedad civil que, luego de la presentación de los principales aspectos de la cuenta, pudieron hacer aportes y comentarios en trabajos de grupos bajo una metodología participativa.

Así entonces, la ministra Tohá presentó, frente a vecinos y vecinas de la comuna de Lo Espejo, una detallada cuenta pública de los avances, resultados, proyectos e iniciativas de ley desarrolladas en 2022.

A la instancia asistieron los subsecretarios de la cartera, la alcaldesa y concejales de la comuna, las máximas autoridades policiales, la delegada presidencial, jefes de servicios y representantes de la comunidad.

Luego de la cuenta se desarrolló el diálogo participativo, que se reproduce a continuación, en el que compartieron opiniones y puntos de vista autoridades y vecinos sobre materias relativas a seguridad, territorios, prevención y gobernanza local y recuperación de espacios públicos, entre otros.

2. SISTEMATIZACIÓN DE MESAS TEMÁTICAS

Durante la Cuenta Pública Participativa, los/as participantes se dividieron en grupos y se desarrolló el trabajo en las mesas temáticas de alrededor de 10 personas. Cada grupo contó con un/a facilitador/a que hizo una introducción de la temática respectiva, y un/a secretario/a técnico/a que sistematizó toda la información producida en el trabajo grupal. El objetivo del trabajo colectivo en estos talleres fue deliberar sobre la presentación y sobre el desempeño general de la institución pública.

Se desarrollaron 10 mesas temáticas, que determinadas de acuerdo a los contenidos de la Cuenta Pública:

1. Seguridad y orden público.
2. Combate contra el crimen organizado.
3. Migración y extranjería.
4. Emergencias, riesgo ante desastres y cambio climático.
5. Prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol.
6. Prevención del delito.
7. Red de apoyo a víctimas.
8. Descentralización.
9. Fortalecimiento de los territorios.
10. Espacios públicos.

En cada mesa temática, el o la facilitadora enmarcó la conversación a través de dos preguntas orientadoras, mientras que el o la secretaria técnica registró el diálogo. Las preguntas fueron las siguientes:

- Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?
- Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

Al cierre del desarrollo del diálogo en cada grupo, el o la facilitador/a extrajo entre tres y cuatro ideas reiterativas que se pudiesen concluir como parte de la conversación, propiciando que los y las participantes las validaran y/o complementaran.

La actividad finalizó con una reflexión por parte de los Subsecretarios de la cartera, quienes a partir de la escucha activa en las diferentes mesas temáticas, resumieron los contenidos y se comprometieron a incluir las observaciones, comentarios y apreciaciones de la ciudadanía en el documento final de Cuenta Pública Participativa.

A continuación se encuentran los registros de los diálogos que se desarrollaron en cada una de estas mesas temáticas de conversación.

Mesa temática 1 : Seguridad y orden público

Facilitador/a: José Luis Ogaz

Secretario/a técnico/a: Eileen Nicholls Silva

Autoridad: Subsecretario Manuel Monsalve Benavides

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

- Apoyo y/o recursos a organizaciones no gubernamentales que cuentan con una labor preventiva de seguridad. Ejemplo: Grupos de Scout donde niños, niñas y adolescentes, mediante actividades al aire libre, juegos, aprendizajes de habilidades, promueven valores, educativas, disciplina y servicio a la comunidad. Los representantes de organizaciones sociales dan cuenta que la experiencia de los grupos scout no se encuentra ni organizada, ni conformada en los espacios territoriales. Al mismo tiempo, señalan que esta experiencia podría ser una buena iniciativa a reproducir mediante programas sociales, debido a que, por un lado, los NNA carecen de espacios educativos no formales de acogida en los territorios marginados y, por otra parte, una vez conformado los grupos de scout, estos se transforman en lugares donde se puede trabajar de forma sistemática con los NNA temáticas relacionadas con educación integral. El aumento de una amplia gama de servicios y programas, como los scouts, enfocados en la participación de la comunidad, especialmente de NNA, son medidas de prevención de actividades delictivas.

- Distribución equitativa de recursos urbanos en prevención: los representantes de organizaciones sociales apuntan que existe una alta percepción de injusticia provocada por la sensación de que los recursos destinados a prevención son desiguales. Señalan que existen problemas de pobreza y hacinamiento gravísimos en sectores como los departamentos. Según ellos, estos conllevan problemáticas igual o aún más graves que la falta de equipamiento como es el desarrollo de actividades delictivas, violencia intrafamiliar y violencia interpersonal, deteriorando la vida comunitaria del entorno.

- Distribución equitativa de la dotación de carabineros destinada a patrullaje: existe una preocupación muy grande por la falta de dotación de carabineros que patrulle el territorio, especialmente en horario de noche. Los representantes de las organizaciones, sienten que se genera mayor inseguridad en el territorio porque perciben que Carabineros, o no llega a las horas más demandadas, o no patrulla de forma correcta cuando debe hacerlo (llega tarde o no interviene en situaciones donde debería hacerlo).

El problema de las cárceles, hacinamiento y el aumento de las carreras delictuales: los representantes de organizaciones sociales indican que les gustaría haber visto alguna alusión a un proyecto para poder abordar el dilema de las cárceles y el hacinamiento y cómo eso puede ser un ambiente que fomenta aprendizaje delictivo. Mencionan que la

sobrepoblación afecta negativamente las posibilidades de rehabilitación y reinserción, transformando a estos espacios en lugares propicios para aumentar las carreras delictivas.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

2. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

· Trabajo en prevención para Niños, Niñas y Adolescentes: los representantes de organizaciones sociales apuntan que el Estado debe prestar especial atención a políticas de prevención enfocadas de manera integral en NNA, considerando actores importantes especialmente el núcleo familiar, la comunidad, la escuela, los profesores u organizaciones no gubernamentales.

· Control, seguimiento y fiscalización de los representantes del Estado en los territorios: los representantes de organizaciones sociales señalan que el Estado debe avanzar en mecanismos que permitan prevenir y combatir eficazmente la corrupción. Dado que para ellos la corrupción afecta de manera transversal a las instituciones del estado, esta se la debe abordar de integral y multidisciplinariamente.

· Restablecimiento de la confianza en las instituciones públicas: los representantes de organizaciones sociales subrayan que la confianza transversal en las instituciones se ha deteriorado. Existe una sensación de descontento e insatisfacción con los servicios públicos y el sistema en general. Para poder contrarrestar estas dinámicas, señalan que 'la sensación de justicia genera seguridad'. Para poder restablecer la confianza, según los representantes de organizaciones sociales, resulta fundamental que el Estado vuelva a construir un nexo sólido con la ciudadanía de los espacios más vulnerables.

Abordaje de los narco funerales: los representantes de organizaciones sociales señalan que están cansado y temen las dinámicas y muestras de violencia armada que se reproducen en los funerales. Coinciden que este tipo de eventos no deberían realizarse, dado a que tal y cómo se desarrollan, atentan contra el espacio público de toda la comunidad, afectando incluso el desarrollo de clases en escuelas, y con ello el interés superior de los NNA.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

1. Uno de los temas principales fue la necesidad de que el Estado aborde de manera integral a los NNA en espacios vulnerables. Fue reiterativa durante la conversación las falencias en materias de implementación políticas de prevención que contemplen a una multiplicidad de actores y a equipos multidisciplinares gubernamentales como no gubernamentales.
2. El segundo tema relevante que se repitió fue la falta de implementación de políticas destinadas a la mejora permanente de las condiciones urbanas de habitabilidad de espacios marginados.
3. El tercer tema que se repitió fue la inseguridad y la forma en la que el Estado a través de sus policías se relaciona con los espacios vulnerables. En general la mirada es crítica de los representantes de organizaciones sociales, no solo por la ausencia de dotación, sino también por la forma deficiente en la que se desarrollan los operativos policiales relacionados con situaciones complejas de violencia interpersonal.

Mesa temática 2: Combate contra el crimen organizado

Facilitador/a: Pilar Reyes Saldias

Secretario/a técnico/a: Hugo Soto

Autoridad: Subsecretario Manuel Monsalve Benavides

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

De acuerdo a la mesa faltó mayor relevancia a los siguientes temas:

1. Situación del SENAME. Los participantes coinciden en la necesidad de una intervención profunda en estos espacios, pues el consenso es que la prevención se debe trabajar desde niños, especialmente con niños en casa de acogida que son de alto riesgo.
2. Comercio informal. Por cuanto es un mal uso del espacio público, que propicia delitos y particularmente violencia asociada a la disputa de espacios. En esta línea se subraya la importancia de perseguir toda la cadena logística del comercio informal, especialmente a los proveedores del mismo.
3. Seguridad en los colegios. tanto dentro de los colegios, especialmente de profesores que muchas veces son agredidos por adultos y apoderados, como en los accesos y alrededores de los establecimientos educacionales. Los participantes concuerdan en la urgencia de abordar la seguridad en estos espacios, pues no es posible que tengan que mandar con temor a sus hijos al colegio.
4. Seguridad en espacios urbanos. Este tema ocupó gran parte de la conversación, apuntando a la necesidad de securitizar ciertos espacios de la ciudad como plazas, calles situadas al costado de autopistas, calles y pasajes en general, y los ya mencionados establecimientos educacionales. Al respecto se señala la necesidad de mejorar la iluminación y propuestas como la instalación de botones de pánico o alarmas
5. Finalmente, la participante más joven del grupo, relevó la preocupación por la trata de personas, especialmente de niñas y adolescentes. Adicionalmente, esta misma participante mencionó la preocupación por los ciberdelitos, y en particular por el uso de redes sociales como mecanismo de reclutamiento de niñas y adolescentes o fines de explotación sexual

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

2. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

Respecto a temas a incorporar, los participantes señalan:

1. **Una línea de trabajo especialmente enfocada en aclarar y prevenir** las desapariciones de personas, especialmente mujeres, en la zona norte, presumiblemente secuestradas con fines de explotación sexual.
2. Mayores recursos para los servicios públicos relacionados con la prevención del delito y la reinserción de niños y jóvenes adictos y/o que han cometido delitos. Los participantes coinciden que el trabajo de reinserción con niños y jóvenes infractores debería ser prioridad, para sacarlos de los entornos delictivos que muchas veces parecieran ser su única oportunidad.
3. En relación a lo anterior, también se señala que debiera haber una línea de trabajo para atender hijos e hijas de papás que son detenido o están presos, especialmente porque terminan siendo parte de las bandas familiares (nadie los rescata)
4. Sería bueno potenciar programas como Microtráfico 0 , que abordan problemas que afectan directamente a los vecinos.
5. Finalmente, se conversó mucho respecto de la confiabilidad de Denuncia Seguro en términos del anonimato de las denuncias. Se concluyó que sería bueno trabajar una campaña que devuelva la confianza en este mecanismo, asegurando que las denuncias son anónimas

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

1. La necesidad de mejorar la calidad de espacios públicos - plazas, parques, calles, establecimientos educacionales y de salud, entre otros - especialmente en lo que se refiere a condiciones de seguridad , objetiva y subjetiva, de los mismos.
2. La necesidad de potenciar el trabajo preventivo con niños y jóvenes, particularmente con quienes han cometido algún delito, en tanto única forma de prevenir carreras delictivas y cerrar el círculo de delito

Mesa temática 3: Migración y Extranjería

Facilitador/a: Marcela Vega Fernández

Secretario/a técnico/a: Miguel Yaksic

Autoridad: Director Servicio Nacional de Migraciones

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

- Ayer en la cuenta del SERMIG se presentaron muchos datos. Una nota discordante desde la preocupación es que faltó equilibrio. Cuando la Ministra habló de migración fue para asociarla a la delincuencia y al aumento de la demanda de las instituciones de la MZN. Me parece preocupante.
- Los avances se notan y eso hay que reconocerlo. Pero, siento que no solo tenía que mostrarse la migración desde el punto de vista del control, sino también el aporte de la migración a Chile: aportes tributarios, aportes a las AFP; hay que mostrar que los migrantes son un aporte al desarrollo. El 99% estamos ayudando a desarrollar el país.
- Se lamenta la asociación de migración y delincuencia. Se requiere cuantificar la información del ingreso que entregan los trabajadores extranjeros al país. También hay que cuantificar el porcentaje de delitos cometidos por migrantes. Porque está inflado por los medios de comunicación. No es tal el problema delictual. Otro aspecto que no se mencionó fue cómo es que la tasa de desarrollo de la población se ve aliviada por la presencia de la migración en edad activa y reproductiva.

- La TV muestra las cosas tan negativas sobre los extranjeros. El gobierno debería transmitir una mirada más positiva hacia nosotros los chilenos. Porque se transmite que todos los extranjeros son delincuentes y eso no es así. Cambiar la percepción.
- Soy dueña de casa y de estadística no entiendo nada. Pero la seguridad de la que habló la Ministra tiene que ir a las mujeres que son las más abusadas. La discriminación hacia los extranjeros y el abuso de los chilenos a los extranjeros es tremendo. Que tienen que trabajar día a día. Hay que fiscalizar a esa gente que le arrienda a todos los extranjeros que viven hacinados.
- Hay chilenos que necesitamos lo mismo que se le promete a los extranjeros. Hay tanta delincuencia de chilenos y extranjeros. Todo lo que sea mejor para nuestro país, es bueno. Que se tome en cuenta a las mujeres, que tengamos la oportunidad de poder trabajar.
- La frontera. Antes se pasaban los inmigrantes sin control y ahora hay más control. Se ha mencionado y uno lo ha percibido.
- Algo que no se mencionó es la forma en la que el gobierno abordó el fin de la pandemia. Hasta el punto que casi no recordamos que hubo pandemia.

En la política comunicacional hay que fortalecer la presentación de datos que le den una idea más clara a las personas de cómo se recibió la gestión del Servicio y cómo está ahora, cómo ha mejorado.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

2. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

- Tenemos tantos años de migración, que no se va a detener. Porque siempre es necesaria. Capaz que nos toque salir de Chile e ir a otros países. Falta una política más intercultural; que se trabaje desde los colegios, con educación intercultural. Hay tanto intercambio en los colegios, es bueno que los hijos de extranjeros preserven su identidad. Porque van a ir creando una nueva identidad. Hay que destinar fondos para prevenir el racismo, la xenofobia, la discriminación. Promover más la participación.
- Hacerse cargo de la gente. Hay que tomarse el relato. Un desafío para un país en desarrollo, no asociar la violencia a los migrantes. El crimen se comete también desde el odio. Cómo se minimiza el lenguaje de odio que se ve en las comunidades.
- Tengo 20 años viviendo en Chile. La mitad de Chile vive en Santiago y se pelea por los mismos arriendos, trabajos, colegios. Y hay una carencia en las regiones. Hay que descentralizar, distribuir la mano de obra calificada para el desarrollo de las regiones. Mesa de trabajo de desconcentración de profesionales. Para que no todos los profesionales y trabajadores calificados extranjeros no terminan solo en Santiago.
- Enfatizar que las visas no solo sean para profesionales o mano de obra calificada, sino que también tengan en cuenta las necesidades del país: temporeros, etc. Que se visibilice más esa estrategia para que la gente no venga a buscar suerte, sino que entre en el mercado formal del trabajo.
- Tengo siete años conociendo la migración en Chile y conociendo la respuesta institucional y cómo se ha trabajado la demanda. Como los seres humanos resaltamos lo negativo, la forma de contrarrestarlo es con mucha comunicación. Porque las capacidades del Servicio han mejorado mucho. No se comunican los avances. Y las comunidades no tenemos la fuerza comunicacional que tiene el Estado. Comunicar los avances con mucho énfasis y repetir los avances. Si no, la narrativa va siempre en contra.
- La cosa cultural nuestra con lo cultural que viene de los extranjeros. Les gusta escuchar los parlantes hacia fuera y nosotros hacia adentro. La convivencia es difícil.

- Hay que trabajar la convivencia en los territorios. La gente que viene de afuera se cierra en sus costumbres. Y hay un choque cultural.
 - Faltó haber señalado los aportes que entrega la migración al país. Transmitir las cosas positivas y no solo lo vinculado a la delincuencia, que es algo que propician los medios de comunicación.
 - Que la seguridad sea ampliada también a la seguridad de los extranjeros que sufren abusos.
 - Establecer acciones del buen vivir para fomentar la convivencia armónica entre extranjeros y chilenos.
- Le agradezco a la Ministra y al gobierno que hayan bajado a encontrarse con nosotros. Es la primera vez que ocurre.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

- **Comunicar mejor todos los avances** que se han logrado en el trabajo del SERMIG y del control de fronteras. Porque los medios de comunicación comunican puras tragedias.
- **Mejorar la convivencia** y la cohesión social. Eso implica no solo asociar migración a delincuencia, sino también recoger los aportes de los migrantes al desarrollo, al trabajo, a la economía y a la cultura.
 - **Descentralización:** promover políticas que faciliten que las personas extranjeras no se concentren en Santiago, sino que también puedan ir a vivir y aportar al desarrollo de regiones más rezagadas.

Mesa temática 4: Emergencias, riesgo ante desastres y cambio climático

Facilitador/a: Camilo Grez Luna

Secretario/a técnico/a: Darinka Gormaz

Autoridad: Director SENAPRED

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

Ideas que se expresaron:

En general, impresión favorable de la cuenta pública por la gran cantidad de temáticas abordadas.

Quizás lo que falta, es mucha más información hacia la gente. Porque en las poblaciones se escuchan muchas cosas negativas, como que el Gobierno no está haciendo nada provechoso. Los medios juegan en contra, pero se necesita que la gente pueda acceder a la información real.

La televisión debería entregar información real. Es impresionante como la televisión miente y reitera solo las imágenes de los robos, porque explota la morbosidad.

La información tampoco fluye en temas como que se viene El Niño. Por qué no se hacen micro cápsulas direccionadas de información relevante y diferenciada de cómo afectará una situación y cómo la ciudadanía se informe de las políticas públicas, planes y los programas para las personas.

Las personas no están al tanto de las gestiones que ha hecho el Gobierno para tener conocimiento y aplicación de la prevención y mitigación en diferentes temáticas. Porque los que más sufren son los adultos mayores y los NNA.

Cuando el municipio avisó que venía un temporal, todos los vecinos se enteraron de las gestiones de limpieza de bajadas de agua, para evitar inundaciones o estar preparados ante escenarios desfavorables.

Se sugiere en la mesa replicar una iniciativa similar a la que llevó a cabo Bomberos, Carabineros y las juntas de vecinos de los alrededores del parque forestal.

Igual faltó enfoque de género en las gestiones.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

2. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

Ideas que se expresaron:

Estamos acostumbrados a ser reactivos, y ya el Gobierno no puede quedarse en esa posición. Debe instaurar una política de comunicación preventiva.

Quizás la información fluye bien a nivel municipal, pero no existe una real bajada de información desde el Gobierno, y sería deseable que quizás el Gobierno incluya cápsulas de prevención en los noticieros. En esas mismas cápsulas, incluir la educación cívica para las personas comunes y corrientes, para conocer dónde ir, qué hacer, en caso de un terremoto grande, evacuaciones masivas, etc.

Tener una red de comunicación y protocolos para que las comunidades sepan qué hacer en situaciones especiales. Se necesita que se amplíe la red de información y capacitación en temáticas de emergencias.

Identificar cuáles son las zonas seguras. Que las pirámides de información sean de arriba hacia abajo y de abajo hacia arriba.

Falta incorporar a los registros a las disidencias identificadas (no solo hombres y mujeres).

Que en emergencias, así como se hacen albergues para personas, que también se incorpore en la estructura, la inmediata habilitación de albergues para animales, porque también sufren por las emergencias.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

Resumen ideas reiterativas del diálogo

- Mayor información en lenguaje simple y directo a las personas.
- Mejorar la preparación de respuesta de las comunidades entregando capacidades y conocimientos directos a las personas.

Mejorar la respuesta y ayudas en emergencias menores (sensación de que en catástrofes se le ayuda más a las personas que en emergencias locales).

Mesa temática 5: Prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol

Facilitador/a: Francisca Oblitas

Secretario/a técnico/a: José Marín

Autoridad: Directora SENDA

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

- Los ambientes públicos favorecen la delincuencia y la droga, ambientes mas protegidos ayudan a la prevención.
- Sienten miedo porque ven armas, pero eso ha impulsado la necesidad de enfrenar estos temas y dar la pelea
- La educación puede cambiar.
- Están tratando de recuperar espacio público los vecinos han peleado por recuperarlo, con la Alcaldesa apoyándolos.
- Espacios más cercanos, donde los niños puedan disfrutar y la tercera edad vea un cambio en su entorno.
- Los niños de 9 y 10 están metiéndose en drogas y en ellos influye un componente cultural.
- Parque Pablo Neruda un parque abandonado, que era ocupado por gente externa. Hay una organización de emprendedoras que se han ido tomando el espacio para darle vida. Uno de los puntos es darle vida a los espacios que no están habitados.
- Se reconoce que hay una diferencia entre marihuana y droga dura.
- La familia ejerce un rol fundamental para prevenir el consumo.

- El deporte y el uso de espacio público y el apoyo de la familia es fundamental.
- La educación es fundamental también, enseñarles el riesgo del consumo. La formación, pero desde edades tempranas.
- Hay razones motivacionales que influyen en el consumo y también procesos internos de las personas que inciden.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

2. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

Se reformuló la pregunta y se dirigió a abrir un diálogo en torno a si existe conocimiento de cómo ayudar a

las personas que tienen consumo-

- En general, desconocen la oferta de tratamiento y el apoyo que brinda el Estado pese a que han acudido a centros de tratamiento.
- Vuelve a aparecer el rol de la familia y la educación, la educación también sobre el valor que tiene la familia.
- Fortalecer programas dirigidos a la familia, donde se refuercen valores positivos.
- Las generaciones actuales, por otra parte, plantean nuevos desafíos donde las familias sienten que no tienen tanto apoyo para enfrentarlos. Los jóvenes están pegados en el computador, en el celular, tienen más tiempo de ocio ocupado en cuestionas más individualistas que colectivas.
- Se plantea el problema de cómo internar a una persona mayor de 18 años, qué herramientas tiene una familia para internarla.
- Informar mediante campaña comunicacional es fundamental. La televisión sigue siendo un medio importante para conocer a dónde acudir si tienen problemas de consumo.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

Resumen:

- Parece ser que el rehabilitarse de drogas es algo difícil, casi imposible, que no se logra, dan apoyo, pero se cansan de fracasar en esos acompañamientos.
- Se requiere fortalecer la entrega de información de la oferta de tratamiento de drogas.
- Fortalecer los factores protectores como una familia presente, activa, la educación como un espacio capaz de entregar valores, y los entornos barriales “vivos”, ocupados por los vecinos y vecinas, son fundamentales para prevenir el consumo de drogas en las personas, pero en especial en NNA.
- Entregar también información de cómo ayudar a otros a iniciar procesos de tratamiento, acompañar a esas familias.
- Oportunidades de inclusión social para las personas tratadas.

Mesa temática 6: Prevención del Delito

Facilitador/a: Aixa Ortíz de Zárate y Jeannete Facuse

Secretario/a técnico/a: Francis Galvez

Autoridad: Subsecretario Eduardo Vergara

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

Prevención en Establecimientos Educativos:

- La mesa en general, tiene una evaluación positiva del Programa Lazos, sin embargo, indican que falta abordar aspectos de prevención en los establecimientos educativos, se debe poner más atención en el trabajo en estos espacios. Los NNA ven cosas en los colegios que no ven en su casa. No sólo estamos hablando de colegios y liceos municipales, sino también de colegios privados. Por tanto deben estar incluidos en las estrategias de prevención.
- Se sugiere la elaboración de encuestas para las y los estudiantes, que permitan visibilizar los niveles de violencia escolar que enfrentamos en la actualidad. Existe la sensación de que los niveles de violencia post pandemia se han elevado.
- Se debe considerar el deporte y las actividades culturales como un eje central de la prevención para el trabajo con los NNA. También, se debe abordar en conjunto con otras entidades del Estado, la deserción escolar.

Prevención en barrios:

- Se manifiesta preocupación por la forma en que se asignan recursos para los barrios. Se requiere apoyo técnico para la elaboración de los proyectos. Sería bueno considerar la opinión de la Sociedad Civil, para la elaboración de proyectos. Labor del Municipio.
- Se señala como tema relevante para abordar la prevención de incivildades en las plazas, drogadicción y alcoholismo.

- Se hace mención al perjuicio que causa en un territorio, la presencia de terrenos baldíos o sitios eriazos o en abandono, se agradece lo expuesto en la cuenta en cuanto a la recuperación de espacios públicos, pero es insuficiente. Se requieren más áreas verdes, canchas, etc. Ver el aumento de los recursos en las comunas más desiguales.
- Es necesario que se generen acciones con los espacios tomados, por ejemplo, en los espacios públicos donde se han construido mausoleos para narcotraficantes. La mesa concuerda en que se requiere una intervención del Estado, más allá de la labor del municipio. Además, de trabajar en la recuperación de los espacios, se deben ver estrategias para su mantención, ya que muchas veces son destruidos u ocupados después de su inauguración.

Patrullaje Preventivo:

- Se requieren mayores recursos para inspectores municipales, para destrabar temas de convivencia vecinal y acciones en casos de violencia intrafamiliar. Se comenta el caso del funcionario municipal de Macul que falleció atendiendo un caso de VIF. Se debe normar el tema del patrullaje preventivo y los elementos de protección para las y los funcionarios municipales, dado que ponen en riesgo sus vidas. Al respecto la Ministra Carolina Tohá comenta que el funcionario municipal no es un policía, recalca la importancia de la aprobación de esta Ley.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

2. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

- Se hace hincapié en la recuperación de los espacios y la mantención de los espacios recuperados. Por tanto, se requiere una mayor cantidad de recursos, dado los niveles de desigualdad.
- Trabajar temáticas de prevención en establecimientos educacionales con NNAs en deportes y actividades culturales, a fin de impedir carreras delictuales.
- Se requiere reforzamiento del patrullaje preventivo sobre todo para actividades de convivencia vecinal, pero también apoyo de las policías para no poner en riesgo la vida de funcionarios municipales.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

1. Existe acuerdo en la mesa respecto a que la labor preventiva, debe fomentar las acciones e iniciativas barriales en Deporte y Cultura, en especial para el abordaje de NNAs
2. La recuperación integral de los Espacios Públicos, desde espacios abandonados, tomados, como también aquellos que son mal utilizados.
3. Reforzar la labor preventiva a través de los patrullajes

Mesa temática 7: Red de Apoyo a Víctimas

Facilitador/a: Cesar Valenzuela y Magdalena Gómez

Secretario/a técnico/a: Camila Davagnino

Autoridad: Subsecretario Eduardo Vergara

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

- Los presentes concuerdan y reflexionan en torno a que las políticas públicas y los esfuerzos que ha realizado el gobierno, no se encuentran dirigidos especialmente a la prevención del delito, sino más bien en acciones reactivas y operativas.
- Se indica la necesidad de presentar con mayor claridad y contextualizar las cifras indicadas en el borrador de la Cuenta Pública.
- En lo referido a Prevención del delito se indica que faltó refuerzo institucional a Aduanas para mejorar sus capacidades y que cumplan un mejor rol en la persecución del crimen organizado
- Faltó indicar más claramente todas las instancias de difusión que se han realizado en los territorios de los programas Denuncia Seguro y PAV.
- Se hace mención a la falta de difusión de los programas en colegios y escuelas, espacios donde en la actualidad niños, niñas y adolescentes, además de profesores viven constante y diariamente la violencia como nunca antes.
- Se indica que los mecanismos para que los menores de edad denuncien no son claro, y se requiere reforzar en ellos también
- La mesa concuerda en la necesidad de incorporar algún avance relacionado a la creación de una Defensoría de víctimas

Se requiere visibilizar la violencia contra la mujer en toda la temática de Seguridad, es una realidad invisibilizada y de una alta prevalencia.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

3. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

- La mesa concuerda en la necesidad de fortalecer a futuro las capacitaciones y charlas de los programas de la SPD, ya que efectivamente fomentan las denuncias y son una muy buena herramienta para dirigentes.
- Visibilizar de mayor manera la violencia contra la mujer, es un problema grave y que aqueja de manera transversal a todo el país.
- Participación ciudadana real e incidente, siempre tener la posibilidad de ser escuchados.
- La creación de una Defensoría de Víctimas, como institución autónoma y no solo un programa de la Subsecretaría, así como existe la Defensoría Penal Pública.
- Necesidad de formar en cuanto al trato a personas que han sido víctimas, tanto a funcionarios municipales como a Organizaciones de la Sociedad Civil que cumplen esa labor.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

1. Creación de una institucionalidad para la Defensa y apoyo a víctimas y no sólo un programa.
2. Seguir fortaleciendo y difundiendo con fuerza el programa Denuncia Seguro para incentivar a las personas a denunciar.
3. Formación y capacitación en los distintos temas que involucran la red de apoyo a víctimas.

Mesa temática 8: Descentralización

Facilitadora: Lola Hiernaux, secretaria ejecutiva del Comité Interministerial de Descentralización

Secretaria técnica: Paola Canto, encargada de Género, Subdere

Autoridad: Nicolás Cataldo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

- Abordar temáticas que no aparecieron, como delitos cotidianos de la ciudadanía y formas de enfrentamiento: Fuegos artificiales, encerronas, delincuencia. Aplicado a la temática de descentralización, esto debiera hacerse con pertinencia territorial en su abordaje.
- Mecanismos de trabajo más cercano, más comunicación y búsqueda mancomunada (con la ciudadanía) de resoluciones.
- Documentación de registro de lo que está sucediendo en cada lugar, comunicarlo.
- Generación de espacios que tengan las condiciones –de seguridad- para el ejercicio de la descentralización, porque no podemos coexistir, generar lazos y construir descentralizadamente cuando cada cual está cuidando su espacio y desconfía de quienes le rodean. Para valorar los espacios públicos y desde las bases funcionen las organizaciones sociales, se debe contar con espacios seguros que nos permitan y llamen a participar y reencontrarnos. Ello implica complementariamente reeducación, donde no solo se abra más espacios, sino que en ellos se dialogue más. Antiguamente los espacios comunitarios no eran vandalizados (escuelas por ejemplo), lo cual ha cambiado y sobre lo cual hay que hacer algo.
- Medidas de descentralización desde el Estado mismo: El Estado debe dar el ejemplo: las Instituciones de nivel central están alejadas a los territorios y no se conectan entre sí, lo que genera intervenciones descoordinadas en el nivel local, saturando los territorios, repitiendo contenidos y haciendo menos eficiente el gasto público. Este aislamiento institucional se reproduce hacia abajo.
- Es necesario, en miras a la descentralización, generar espacios de coordinación intersectorial antes de llegar a los territorios.

- Además de la corrupción y los problemas de inseguridad, la distancia internivel (desde el Estado central al nivel local) genera crisis de confianza. Se requiere promover la confianza, a partir de la comunicación y el trabajo internivel.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

2. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

- En general, estas instancias (Cuenta Pública) muestran otras temáticas que aborda el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, pues la ciudadanía piensa que este solo se encarga de seguridad y fuerzas de orden, y por tanto, el primer desafío es instalar estas otras líneas de acción como parte de su quehacer, informando de manera sencilla, entendible y popular (el folleto impreso sigue teniendo vigencia, dado que las RRSS no se usan por toda la población).
- El proceso de descentralización tiene larga data en el país, sin mayores avances. Hoy se está viendo en esta cuenta pública que se está haciendo un proceso profundo al respeto, pero se debe profundizar en el proceso de comunicación y coordinación de ello, pues no es algo conocido a nivel general; y ambos aspectos permiten retomar las confianzas perdidas por la ciudadanía en un contexto de anomia de participación y falta de legitimidad institucional, lo que atenta contra la descentralización.
- En términos de traspasos de competencias: disminuir la incertidumbre con mayor comunicación, reglas más claras, control de gastos y mayor diálogo entre actores, para que estos sean atingentes a la realidad de las comunidades y territorios.
- Construir datos: hay que hacer encuestas, registros, documentación para nutrir las decisiones que deben tomarse, y bajarse a las comunidades.
- Comunidad vinculada previene la comisión de delito: instancias de promoción de la reorganización de las y los vecinos, reunirse, comunicarse.
- Acompañamiento para que se gestionen nuevas comunidades, más juntas de vecinos, más organización social para fortalecer espacios que se han perdido. El espacio más cercano para ello es el municipio, por lo que la descentralización debe considerar medidas de coordinación con esta institucionalidad.
- Transformar la visión jerárquica de la descentralización (Desde el Estado a los GORE, y desde allí a los municipios), en una mirada más integral, a partir de la generación de espacios comunes de participación general.
- Pensar y diseñar medidas para promover la descentralización horizontal, ante el aislamiento entre comunas, sectores y las propias comunidades. “Seguridad no es solo más cosas, sino más confianza. La descentralización debería aportar a ello”.
- Royalty minero y medidas de género son medidas que quedan en la retina, pero deben bajar a la comunidad directamente, en lenguaje sencillo y casa a casa.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

- Acciones para **fortalecer la organización y confianza comunitaria**, ampliar la participación. Más espacios de acompañamiento, de información a través del municipio.
- **Información ágil**. Espacios como esta cuenta pública más seguido, volantes, bajada permanente. Y a la vez, **instrumentos de escucha**: encuestas, registros, consulta a agentes a los que afectan las decisiones.
- **Seguridad**: que distintas organizaciones se vinculen entre sí, como JJVV, escuelas, profesorado, feriantes, las policías en espacios de diálogo, de conocerse. Cuidar las instalaciones de las organizaciones comunitarias, deportivas, y educativas, como símbolo de espacios de encuentro.
- **Cuando se traspasan servicios o competencias entre niveles**, cuidar la continuidad del funcionamiento, de las inversiones y de los equipos para que haya confianza y que se mejore la calidad.

Mesa temática 9: Fortalecimiento de los territorios

Facilitador: Rodrigo Candia, jefe de la División de Desarrollo Regional de la SUBDERE

Secretaria técnica: Catalina Miranda, asesora Gabinete

Autoridad: Nicolás Cataldo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

- Necesidad de identificación de sectores dentro del territorio, no todos los barrios tienen las mismas necesidades y problemas.
- Definición y difusión de que entendemos por bienestar común para tener un referencia de buena convivencia.
- Habilitación de áreas verdes y cuidado de entorno.
- La comunidad se ha sentido ignorada por alcaldes anteriores, han sido muy escuchados por la alcaldesa actual.
- Los han escuchado pero ha existido poco avance en el apoyo. Los Ministerios no los han escuchado, solo SERVIU y Municipalidad.
- Habilitación de sedes y espacios comunitarios con dignidad.
- Protección y seguridad del entorno por existencia de delitos narcos.
- Abordaje de la sensación de inseguridad.
- Prevención y apoyo psicológico para niños y familia, posterior a hechos de inseguridad.
- Educación, formación o capacitación de convivencia en comunidad.
- Regulación, supervisión y fiscalización para cumplimiento de normas, medidas y acuerdos comunitarios.
- Educación y crianza a la familia e hijos.
- Identificación de límites, deberes y derechos de convivencia en comunidad.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

2. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

- Charlas educativas, informativas de derechos y deberes para vivir en comunidad.
- Fomentar el cambio de mentalidad de la comunidad para poder convivir de mejor manera.
- Fortalecimiento de la vida en comunidad.
- Educar respecto a identificar VIF y cómo abordarla para una buena convivencia dentro del hogar y en la comunidad con vecinos.
- Habilitar proyectos de seguridad comunitaria (mejora de áreas verdes, luminarias, alarmas comunitarias)
- Identificación de los límites de los espacios privados (casas, edificios), para favorecer la convivencia.
- Talleres de reciclaje y cuidado comunitario.
- Instancias de gobiernos en terreno, donde se pueda enseñar a la comunidad a postular a fondos y recibir capacitación en temas de interés comunitario.
- Fórmulas de integración con la comunidad migrante.
- Capacitación en proyectos de desarrollo comunitario.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

- **Convivencia en comunidad:** Fomentar y fortalecer instancias que promuevan la sana convivencia en comunidad y el buen vivir en la misma, adaptada a las condiciones y características de los barrios, educando a la comunidad y oyéndola en sus condiciones para adaptar soluciones de mejora en su calidad de vida.
- **Integración comunidad migrante:** Habilitar espacios de convivencia de la comunidad chilena y migrante para que entre ambas puedan conocer sus tradiciones, costumbres y códigos, que permita favorecer un buen clima de convivencia barrial y en todo espacio en que ambas convivan.
- **Seguridad comunitaria:** Necesidad de aumentar la sensación de seguridad en los territorios, que la delincuencia no se tome los espacios públicos, que la comunidad pueda volver a ocupar las calles sin temor, incrementando la colaboración comunitaria en los barrios para protección de todas y todos.

Mesa temática 10: Espacios públicos

Facilitador: Francisco Pinochet, Jefe División de Municipalidades de la SUBDERE

Secretario técnico: Andrés Estefane, asesor de Gabinete

Autoridad: Nicolás Cataldo, Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo

Registro de intervenciones primera pregunta (diálogo):

1. Tras la Cuenta Pública realizada por la Ministra Carolina Tohá y considerando la temática de esta mesa, ¿qué cree usted que faltó abordar o trabajar en el periodo descrito?, ¿qué agregaría?

- Ahondar en mecanismos de mantención de las iniciativas de recuperación. Junto a los recursos de rehabilitación deben estar los de mantención.
- Que la recuperación sea integral, desde luego con áreas verdes e iluminación, pero también vigilancia.
- La necesidad de áreas deportivas para la juventud y mobiliario urbano para la infancia.
- Referencias claras a la ocupación del espacio y la organización vecinal como respuesta a la delincuencia.
- Los espacios comerciales (ferias) en la idea de espacios públicos.

Registro de intervenciones segunda pregunta (diálogo):

4. Pensando en el periodo que viene, ¿qué línea de trabajo o acción cree usted que habría que integrar?

- El abandono de los espacios públicos pasa también por el descuido de las organizaciones. No se apoya a las que realmente tienen tejido social y sí a varias que lucran o emplean de mala forma los recursos que reciben. Se requiere un catastro de organizaciones activas para destinar mejor los apoyos gubernamentales y municipales.
- La importancia del aspecto de lugares de alto tránsito y que hoy están convertidos en microbasurales o muestran señales de descuido (caso de Av. Cardenal Raúl Silva Henríquez, ex Av. Central, en Lo Espejo). Para los habitantes es importante cómo lucen los espacios donde viven y transitan.
- Recuperar el control de ferias y mercados barriales. La seguridad también debe integrarse en el cuidado de estos espacios de interacción cotidiana, no solo para quienes concurren como consumidores, sino también para vendedores, que enfrentan a comerciantes extranjeros sin patente y que se instalan con violencia. No hay fiscalización efectiva ni apoyo policial.
- Es importante capacitar a Carabineros en la recepción de víctimas, cómo tratar los casos, cómo intervenir en crisis. Esto debe ser un complemento a la formación tradicional y al mejoramiento en armamento y equipamiento
- Hacer parte a las comunidades como actores centrales en las intervenciones de la autoridad; solo eso hace y facilita la apropiación del espacio. Comprensión de las regulaciones para las autorizaciones de cierre de pasajes.

Registro de conclusión (diálogo):

Entre tres y cuatro ideas reiterativas que se puedan concluir como parte del desarrollo del diálogo en general. (acuerdos y disensos)

- La recuperación de espacios públicos debe ser integral, combinando áreas verdes, iluminación y dispositivos preventivos. Pero igual de importante es la provisión de recursos para mantener esas intervenciones. La recuperación debe también conllevar un compromiso de mantenimiento.
- Es indispensable la participación de la comunidad en el diseño de los proyectos de recuperación de espacios públicos. Eso es lo que permite la apropiación e identificación con lo materializado, y de paso contribuye a la credibilidad de las instituciones que hacen posible estos proyectos. Ya pasó el tiempo de las intervenciones estandarizadas, impuestas desde arriba; el sentido de una recuperación sustantiva depende de que se escuche a los vecinos, a sus organizaciones, y se consideren sus requerimientos a la hora de pensar los espacios comunes.
- La recuperación de espacios públicos no solo comprende la rehabilitación de espacios de ocio y entretenimiento, sino también de tránsito y comercio, como las ferias. Las comunidades entienden que los espacios públicos son aquellos en los que se despliega la vida completa y la aspiración es que esos espacios sean seguros, amables, dignos y hermosos.
- Conviene también conectarse con las iniciativas levantadas autónomamente por los vecinos por sí mismos. Recuperar los espacios también pasa por apoyar iniciativas comunitarias, no solo por propiciar iniciativas externas.